

## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 25 de febrero. de 2019.Visto lo solicitado, en ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467), Reglamento para la Justicia Nacional y haciendo excepción a lo dispuesto en la Acordada N° 15/95, SE RESUELVE:

Efectuar -a partir del 4 de febrero de 2019- la siguiente promoción interina en la dotación de Funcionarios de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Maqueda-:

PROSECRETARIO JEFE: en reemplazo de la doctora Delfina Beguerie que se encuentra con licencia por maternidad y mientras dure la rnisma, a la actual jefe de despacho, señora María Eugenia SARTI.

Registrese, hágase saber y archívese.-

CARLOS PERNANDO ROSENKRAN RESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RR.HH.

ELENA I HIGHTON DE NOLASCO MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

MINISTRO DE LA
ORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

UMAÇIO DANIEL ROSATTI MINISTRO DE LA ORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

RICARDO LUÍS LORENZETTI

MINISTRO DE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DE LA NACION